



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

PROVIDENCIA.- Dado en Berja, en la fecha que figura en la información de firma de este documento.

Por motivos organizativos y con la finalidad de celebrar el Pleno ordinario del mes de abril se varía la hora de celebración del mismo. Existe una tendencia general a entender que la sesión debe ser extraordinaria al no celebrarse en la fecha y hora prefijada. Sin embargo atendiendo a alguna sentencia, como la del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares de 13 de diciembre de 2002, se admite que se celebre en momento distinto del prefijado con el carácter de ordinaria siempre que se respete la periodicidad marcada, entendiéndose que el carácter de ordinario se lo da fundamentalmente el respetar la periodicidad y no tanto el momento concreto en que se celebre.

Por ello, convóquese por Secretaría a sesión **ordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **2 de abril de 2018** a las **08:00 horas**, al objeto de tratar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos del Orden del Día que más abajo se expresan.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente. D. Antonio Torres López en el lugar y fecha que encabeza.

ORDEN DEL DIA

ALCALDÍA PRESIDENCIA

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE MARZO DE 2018.
- 2.- DAR CUENTA DECRETOS.
- 3.- PROPUESTA DE RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO AÑO 2018.

ÁREA DE URBANISMO Y RELACIONES CON LA ELA DE BALANEGRA

- 4.- DICTAMEN PARA DENEGAR LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA VINCULADA AL PROYECTO DE ACTUACIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE PA/3-B/03.
- 5.- DICTAMEN PARA LA APROBACIÓN PROVISIONAL DEL NUEVO DOCUMENTO DE LA II MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA ADAPTACIÓN PARCIAL A LA LOUA DE LAS NNSS DE BERJA, QUE SUBSANA EL PUNTO 3.2 DEL REQUERIMIENTO QUE SE EFECTÚA EL 28 DE JULIO DE 2015 POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE DE ALMERÍA
- 6.- ASUNTOS DE URGENCIA.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN POR EL PLENO

- 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Plaza de la Constitución, 1 • 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 – 950 49 21 10 • Fax 950490475

Código Seguro De Verificación:	G5/ZmibPN2Nf7RZZAd12IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Torres Lopez - Alcalde Ayuntamiento de Berja	Firmado	26/03/2018 13:19:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/G5/ZmibPN2Nf7RZZAd12IQ==		

